

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	<b>Alcaldía</b>	Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto.	No. de resoluciones emitidas	0
2	<b>Concejo Cantonal</b>	Legislar y fiscalizar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto.	No. de sesiones de Concejo	0
3			No. de ordenanzas aprobadas y/o actualizadas	0
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	<b>Dirección de Planificación</b>	Liderar los proceso de planificación y de ordenamiento territorial del cantón Loreto para lograr un desarrollo sustentable	1 Catastro urbano actualizado	70%
5			1 Agenda cantonal de Gestión de Riesgos	0
6			1 Plan cantonal de Movilidad Sostenible	95%
7			4 Talleres de capacitación a representantes a la Asamblea Cantonal	0
8			6 Talleres para la formulación del presupuesto 2017	0
9	<b>Dirección de Obras Públicas</b>	Ejecutar las obras públicas que contribuyan a un desarrollo integral y mejorar calidad de los servicios básicos en el cantón Loreto, promoviendo la inclusión de los grupos de atención prioritaria.	Construcción del sistema de agua para la comunidad de Chonta Cocha	78%
11			Construcción del sistema de agua comunidad La Paz	90.23%
12			Construcción del sistema de agua comunidad Alli Alpa	94.73%
13			Construcción del sistema de agua comunidad Juan Pío Montufar	0%
18			Construcción sistema de agua en la comunidad Jandya Yacu	0%
19			Construcción sistema de agua en la comunidad El Inca	46.94%
21			Implementación de la planta potabilizadora de agua	100%
22			Construcción de aceras y Bordillos Calles Mateo Puraquilla y José Leiva	0%
23			Construcción de aceras y Bordillos Calles Diego Siquihua	100%
24			No. de km de vía con mantenimiento	70.24
25			Asfaltado de la Av. Gregrio Urapari y calles José Leiva, Mateo Puraquilla y Eloy Alfaro	0%
26			Construcción Parque de la Familia	0%
27			<b>Dirección de Desarrollo Económico y Social</b>	Establecer vínculos entre el GADM Loreto y la sociedad, a través de acciones y programas con un enfoque participativo, corresponsable e integral, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la población de Loreto que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.
28	4 Proyectos Turísticos Culturales	75%		
29	No. de eventos de capacitación a las mesas temáticas	50%		

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
30	Dirección de Desarrollo Económico y Social	Establecer vínculos entre el GADM Loreto y la sociedad, a través de acciones y programas con un enfoque participativo, corresponsable e integral, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la población de Loreto que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.	3 Convenios con el MIES	60%
31			No. de talleres de capacitación en fortalecimiento organizativo	0%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
32				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
33	Dirección Administrativa		No. de talleres de capacitación al personal del GADM Loreto	0%
34	Procuraduría Síndica	Representar judicialmente al GADM Loreto, junto con el alcalde, y brindar soporte jurídico para fortalecer el desarrollo municipal	% de casos judiciales atendidos (No. de casos atendidos/No. de casos totales)	100%
35			% de contratos elaborados conforme a requerimiento	100%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				No aplica
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			05/08/2016	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>			ING. JILMAR CAPELO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:jilmar.capelo@loreto.gob.ec">jilmar.capelo@loreto.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(06) 289-3221	